

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 1'50 pesetas.
 En el resto de España, trimestre. 5'00 =
 Extranjero y Ultramar, id. 10'00 =

No serviremos suscripcion alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE LA GOLCHA. NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCCIONES:

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea 0'40 pesetas.
 Esquelas mortuorias, en idem 4'00 =
 Reclamos, etc., en 5.ª plana, línea 0'25 =

Comunicados, á juicio del Director, línea, de 1 á 50
 50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

CÚMPLASE LA LEY.

Fueron necesarias las excitaciones de la prensa y la autoridad del señor gobernador civil para que al último cabildo celebrado por el Ayuntamiento el sábado de la anterior semana, concurriesen diez y nueve concejales.

Sería interminable que dijésemos cuánto tuvo que hacer el alcalde para recabar de los ediles su asistencia á la sesion municipal, pues segun nuestras noticias, llegó hasta el extremo de anunciarles que si no le complacian se veria en el caso de imponerles la multa que la ley ordena, y él, antes de hacer esto con un compañero, presentaba la dimision de su cargo.

La concurrencia de diez y nueve concejales evitó indudablemente al Sr. Zayas el profundo disgusto de renunciar la para él tan codiciada presidencia del Ayuntamiento, puesto que no ha presentado la dimision que anunció.

Esto nos hace creer que habrá optado, cumpliendo con la obligacion ineludible que la ley le determina, por imponer á los concejales que faltaron al cabildo la multa correspondiente, pues si algunos de ellos están legalmente escusados por la licencia que disfrutan, hay otros cuya falta no tiene justificacion.

Hoy, segun acuerdo tomado en la citada última sesion, debe celebrarse otra, para la que es necesaria la asistencia de la mitad más uno de los concejales que componen la corporacion municipal; pero es tal el convencimiento que tenemos de la apatía que caracteriza á los ediles, que casi podemos asegurar no podrá celebrarse el cabildo por falta de número suficiente para ello; y si esto ocurre, debemos suponer, y desde luego suponemos, que el alcalde impondrá á los concejales que hoy no concurren al salon de sesiones, el correctivo para que la ley no solamente le autoriza, sino que tambien le obliga.

Si no lo hiciera, faltaria á la justicia, se faltaria á sí propio y faltaria á un pueblo, que es tanto más acreedor á que con él cumplan los que administran sus intereses, puesto que no eligió espontaneamente á los que ostentan su representacion en las Casas Consistoriales.

Tendremos el mayor gusto en aplaudir el celo de los señores que componen la corporacion municipal si cumpliendo con su obligacion, asisten á los cabildos, y al alcalde si les impone el preciso y legal correctivo en su caso. De lo contrario, nuestras censuras serán las más acerbias, y nuestra indignacion, como la de todos los granadinos, no tendrá límites.

¡¡POBRES DESHEREDADOS!!

La sociedad es autora de muchos y grandes crímenes, que no castiga desgraciadamente.

Por una injustificada apatía, existe un vivero, plantado en hora malhadada, en el cual se cultivan numerosas plantas cuya sombra produce los mismos efectos que la de esos árboles bajo los que sufre el organismo humano una peligrosa intoxicacion.

Existen en las grandes capitales infinitos seres desheredados por la fortuna, lanzados á la sociedad para escupirla al rostro por su falta de prevision y para que la vida tenga verdadero carácter de tragedia.

Esos niños abandonados que durante todo el día y hasta las altas horas de la noche, demanandando una limosna tienden al transeunte su mano ennegrecida por la miseria y la inclemencia del tiempo ¿qué papel desempeñan en la sociedad? ¿Esas pobres criaturas son hoy instrumentos del vicio y finalmente, andando el tiempo serán importantes y valiosos factores de la desolacion y de la deshonra!

Séres lanzados al mundo para su propia afrenta, y míseros juguetes de la adversidad, mientras crecen en la miseria, se va nutriendo su razón entre desengaños mil, se va formando su conciencia entre la duda y entre el sarcasmo, y su corazon se forma entre la impureza y la abyeccion; la vida no les ofrece más que abrojos, y sin un hogar que los cobije, sin otro abrigo que inmundos harapos, se arrastran como reptiles por el lodazal de la existencia, reposando al final de horas perdidas en el vicio recostados en el hueco de una puerta, sobre un banco en los paseos, ó bajo los árboles de las alamedas,

Estos infelices que en la carrera de su vida no tienen otro guía que su inteligencia embrutecida, cuando en ellos tiene cabida la desesperacion ó el pensamiento fatal: caen en los brazos abiertos del verdugo que los recibe con fatídica sonrisa y son presa segura del cadalso que la sociedad levanta para vindicar sus ofensas, sin detenerse en considerar que ella las motiva.

La vista del lujo, el conocimiento del placer, el sensualismo que impera en sus sentidos, les sugieren, cuando tienen edad para ambicionar, ideas criminales, porque el crimen es el solo camino que se les presenta para conseguir sus deseos livianos y sus gozos materiales, que únicamente conoce.

Y no tienen necesidad de buscar un estímulo á sus apetitos; lo encuentran sin buscarlo, á cada paso; esas ostentaciones de lujo, ese derroche de fausto y esplendor que hace conti-

nuamente la sociedad, es el reto más fuerte que se lanza á su pobreza.

La felicidad de unos, la dicha de otros, el gozar de muchos, son voces que atormentan al infortunado, preludios de una tempestad próxima á desencadenarse, que ruge en su alma.

Al mayor número de necesidades que satisfacer sigue el sufrimiento; como inevitable consecuencia de esto, aparece la desesperacion terrible y sombría.

La desesperacion determina las mayores osadías y el delito es hijo primogénito de la razon estraviada.

La sociedad debe precaver estos males, dignificar á los séres envilecidos, para ella misma dignificarse; debe evitar los dias de duelo que le preparan; amparar y secar las lágrimas de los que lloran.

¡Y lloran todos los que ríen en brazos del vicio y del abandono.

Hay entre las víctimas del egoismo humano, criaturas á quienes sus propios padres lanzan á la mendicidad, por ser esta la única herencia que les pueden legar, y otras lanzadas por el vicio mismo á cuyo calor nacieron, que una vez reunidos se enlazan para llorar y sufrir primero, para vengarse más tarde de los que no tuvieron compasion de su desgracia.

Si en vez de desprecio y abandono tuvieran esos desdichados guía y sostén, el cimientó social seria bastante sólido para sostener el majestnoso edificio de la virtud.

Los pueblos que no amparan al indigente son indignos de llamarse civilizados, y la falta de civilizacion es infame.

Los Gobiernos todos, y más aún los que se inspiran en el sentimiento nobilísimo de la libertad, deben llevar la iniciativa para evitar estas afrentas sociales, que afrenta es llamar hermanos á todos los hombres, existiendo hombres más despreciables que las bestias.

Bórrese esta odiosa esclavitud que impone el vicio y la depravacion; desparezca esa repugnante rraera de maldad y crímenes que ara á unos hombres de otros, y sea la virtud, la abnegacion, el sacrificio y el trabajo, el lazo que uniendo á todos sea la verdadera humanidad.

Protegiendo al desvalido ó inspirándose los Gobiernos en lógicas leyes sociales, es como se mata esa familia desheredada, que es el factor más importante para esas revoluciones que promueve el pensamiento estraviado y hacen retemular á la sociedad en sus más sólidos cimientos.

¡Miseró egoismo humano! ¡Si desoyes la voz de esa razon á quien el corazon noble presta calor y vida, tiembla y enmudece, cuando esas oleadas populares de séres, que no saben á donde van, lleguen á tus puertas! Insensatas y tiranas serán sus pretenciones, pero más insensata es

aún la sociedad que no sabe ó no quiere poner freno á futuros males; pues solo por su apatía se agrupan y se agitan esos ilusos formando un cuerpo imponente sin cerebro, sin corazon y sin conciencia.—F. R. L.—Granada 25 Agosto 86.

SAN JUAN DE LOS REYES.

No seremos tan inmodestos, que creamos que se haya debido á la repeticion con que venimos ocupándonos de la torre de San Juan de los Reyes, el que tomase parte en este asunto el Sr. Alvarez Ossorio, y gracias á su intervencion, se suspendiera el sacrilégio artístico que se estaba llevando á cabo á ciencia y conciencia de la corporacion y autoridades en materia encargadas de hacer algo más de lo que vienen haciendo. Pero como fuimos los más insistentes, no estará demás que una vez en suspenso dicha profanacion, aún á trégua de ser molestos, rectificemos lo que nuestro colega *El Defensor* quiera dar á entender en un sueto que publicó con el título de *Las obras de San Juan de los Reyes*, rectificacion que parece decir en resumidas cuentas que los P. P. Redentoristas han hecho lo que estaba en su deber, que saben muy bien de tales restauraciones y que no había necesidad de que el Sr. Gobernador, en defecto de la Comision de Monumentos, los hubiese llamado al órden, y, en una palabra, que las personas encargadas de velar por la conservacion de los escasos monumentos que nos quedan pueden dormirse tranquilamente por lo que respecta trégua hace á la iglesia de San Juan de los Reyes.

Y aquí está lo grave. Aparte de esto, y en primer término, deberemos decir á *El Defensor* que no consiste el mérito de la citada torre en sus rampas interiores solamente, como dice, sino en los arabescos de ladrillo de sus cuatro lados, género de labor distinta por su carácter á las demás que existen en nuestros monumentos árabes, como era especialísimo el carácter de la Iglesia antes que los citados padres, sin la debida autorizacion de la Comision de monumentos, se metieran á disfrazarla, de modo que hoy pueda muy bien hecharse abajo aceptando la torre, con aplauso de todo el que tenga mediano gusto artístico.

No es cierto tampoco que se hayan contentado con las reformas que dice nuestro colega, como él mismo puede convencerse, si recuerda la disposicion anterior de la torre ó conserva algún dibujo de la misma. La cubierta ha sido rebajada, el alón remetido sin tener en cuenta el carácter de los tejados de su época, sustituyéndose la antigua cruz que servia de remate, por una cruz que... dan ganas de llorar.

Las listas que acusan la unión de sillares, más valía que no las hubieran restaurado, por que fuera de lo desagradable de su blancura, comparada con el fondo gris de la fábrica antigua, están tan derechas como el sentido artístico del peón que las ha trazado, ó como los célebres arcos de las bóvedas góticas pintadas de azul celeste!, y tachonadas con estrellas de talco que pueden admirarse dentro de la Iglesia.

Respecto á las labores, de antiguo mutiladas por tan hábiles artífes como los que han querido ahora continuar la mutilacion, *El Defensor* puede ver en la faja ó friso que rodea la torre, la parte que mira al mediodía,

se convencerá como los actuales profanadores, han enlucido y ensuciado con yeso lo que ya estaba deteriorado, hasta el punto de haber desaparecido todo rastro de la labor primitiva.

Esta es la verdad. Y lo gravísimo es, que llueve sobre mojado, pues cuando aque- ros Padres tuvieron el atrevimiento de cons- truir junto á la Iglesia, el edificio mazmorra les dá albergue, debieron respetar, ya nó á la Comisión de monumentos pido- autorización y acompañando en la e debida los planes de su proyecto ni á ntereses artísticos de la ciudad que les dá rgue entre sus convecinos, siquiera los os de la misma casa de Dios, á cuyo am- y bajo cuyo pretexto se habían estable- allí, no juntando, ó mejor pegando ma- almente el convento á la Iglesia, afean- la esbeltez de la torre acabada ya de afean- obre todo, levantando su casa varios me- s por encima de la casa de Dios.

Luego vino la deslizada metamórfosis nterior que le hizo padecer al templo; luego la colocación del inmenso bloque de piedras en que está tallada una escultura basante mala de la Purísima, cuyo peso acabará por reventar la cimbra del arco apuntado, sobre el cual descansa; y más tarde, al cabo de dos ó tres años, cuando nadie se acordaría ya de las faenas realizadas y cuando la torre esta- ba bien ocultita por el macizo convento, en- tonces continúan incansables la obra de des- trucción comenzada con tanto éxito.

Afortunadamente, en parte al menos (por- que al fin y al cabo la torre está ya desfigu- rada en sus proporciones, como antes lo es- taba en sus labores), el Sr. Alvarez Ossorio ha logrado un armisticio por ahora; pero no sería malo que colocase la cuestión de ma- nera que no fuese posible más adelante á los citados Padres dirigir sus punterías con el tino que ya tienen plena y absolutamente probado y demostrado hasta la saciedad.

¡Que la torre modesta, llena de recuerdos y restos de sus primitivos adornos y riquezas, sea respetada; que lo poco que sus profana- dores le han dejado de su antigua grandeza, se conserve; que no se escarnezca la oscura entonación que le dieron los siglos, con par- ches de yeso y retoques de blanco, cual si no fuese aquel testimonio de sus años, una glo- ria y necesitara como las prostitutas mentir su edad y sus deterioros con mejuergues inde- corosos!

¡Que no desaparezca poco á poco un mo- numento nacional, que es propiedad de los granadinos, Sr. Alvarez Ossorio!

Detalles al vuelo.

Ya saben nuestros lectores que es- tán ya confeccionadas las candidaturas para los cargos vacantes de diputados provinciales, y que los republicanos se han retraído,

Y sin embargo habrá un ministe- rial que diga:

Con quince luché en Granada y me comí la tostada. Ya os daremos el café.

Dice El Diario Español:

«Convencido el Gobierno de que ha llega- do para su política la hora fatal, aunque pue- da vivir en la agonía tres ó cuatro meses co- mo los tísicos, etc.»

¡Dios mío! tres ó cuatro meses de Zayas y compañía.

«Oigo patria tu alliccion y escucho el triste concierto...»

Leemos en un apreciable colega:

«La Cámara de diputados de Chile ha apro- bado una ley por la que ningún ministro de la república, podrá confiar cargos públicos á deudos ó parientes suyos, á no ser en casos de reconocida competencia.»

¡Que nos traigan esos chilenos al Ayuntamiento!

Glorias de la situación sagastina. Ya lo digimos ayer cuando lo lei- mos en *El Eco de Castilla*.

Los periodistas D. Miguel Mendez Alvarez y D. Liborio García Tapia han sido presos en Valladolid.

Nunca faltan Moleros ni Afanes fusionistas.

Leemos en La Epoca:

«Cuando se llega á la elevada posición de una sede episcopal, hay que suponer en las personas que logran tan alto ministerio con- diciones de tanta prudencia política como de celo apostólico.»

Proponemos al *Rosicler* granadino para una mitra.

Dice un periódico de Barcelona:

«En las próximas elecciones provinciales lucharán unidos en esta provincia los ele- mentos conservadores del Sr. Cánovas con los partidarios del Sr. Sagasta.»

Aquí ocurre más: lucha Villarreal unido con Sanz de Santiago y Morci- llo con Martínez Rubio, etc., etc.

Dice El Suplemento de Barcelona:

«Vivamente nos ha llamado la atención un rótulo que hemos visto fijado en la puerta del piso segundo de la casa núm. uno de la calle de Sadurn y....»

Toma, toma; pues si vieses los ca- talanes la fuente grande de Alfacar se desmayaban.

Hay en esta fuente un rótulo es- crito con una caña que quita *er sen- tido*.

El Resumen de anoche:

«Un despacho de Montevideo anuncia que el presidente de la República del Uruguay continúa mejorando, esperándose que en breve quedará completamente restablecido de su herida.»

El presidente ha recibido inequívocas muestras de simpatías.»

Lo mismo le pasa en Granada al Ayuntamiento.

Que se va á morir sin tener ni quien lo olde.

Dice El Telegrama, periódico de la Coruña:

«Continúan las precanciones militares en esta población.»

Se conoce que el miedo tiene intranquilo al Gobierno.»

Aquí la intranquilidad y el miedo son exclusivamente del Ayuntamiento.

Leemos en un colega malagueño:

«Se encuentran en Málaga algunos árabes que han abandonado el territorio de Marrue- cos temiendo la cólera del sultan.»

Pues que no vengan aquí porque hay otro *Sultan* mucho peor que el de allí: el sultan *Aben-Afan*.

Leemos:

«En uno de los pueblecillos próximos á Barcelona, la autoridad ha descubierto un importante depósito de armas.»

Aquí no tenemos depósitos de ar- mas, pero hay un almacén y un guar- da idem con seis mil reales de sueldo, para conservar las cosas de los fes- tejos.

Es igual.

Nuestro querido colega *El Baluar- te*, de Sevilla, ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado *La reina enferma*.

Sentimos muchísimo el contratiem- po, y más aún si el chubasco le ha cogido á *El Defensor* que reprodujo di- cho artículo.

De todo un poco.

LOS COPOS DE NIEVE.

Aquella noche nevaba, envala mu- cho.

Ni una estrella errante se veía brillar en el cielo, cubierto todo él por densos y negros nubarrones: el viento soplaba su- avemente jugueteando con los lavas y delicados copos de nieve, y en medio del campo se destacaba, á pesar de la oscu- ridad, una sencilla y poética casita.

Aquella casita tenía una ventana que al través de sus cristales se dejaba ver una luz que como faro en el desierto del mar, iluminaba, la parte del campo aque- lla lóbrega noche.

En medio del profundo silencio oyóse rodar suavemente por la nieve á un car- ruaje que se detuvo de improviso frente á la ventana.

Esta, entonces, se abrió y apareció en ella una mujer hermosa, que contaría unos diez y siete años, y del coche se apeó un hombre.

¡Andreal! El tiempo nos protejel... ¡Vamos!... pronuncia una voz apenas perceptible colocándose rápidamente una escalera.

La joven tiembla y duda, pero deci- diéndose al fin, abandona la casa, y vá á encerrarse en el fondo del carruaje.

La portezuela se cierra, suena un lati- gazo y el coche se desliza velozmente por la blanca alfombra, perdiéndose de-pues entre la oscuridad.

Entonces un hombre, como de unos cuarenta años, de rostro simpático, de barba y cabellos negros como el azaba- che, se presentó en la ventana y se pre- cipitó al campo.

—Mi hija... ¡Desesperación! Ya es tarde... ¡Dios mío! ¡honra mía! —exclamó con un acento desgarrador.

Quiso correr, quiso gritar... pero no pudo.

Seguía nevando y los blancos y frios copos que se posaron en su cabeza, á pe- sar de haberse colocado sobre el fuego de su cerebro, que ardía, no volvieron á desaparecer nunca.

El carruaje caminó mucho. Estuvo en París, en Londres, en Ma- drid, y Andrea que era esclava de un honor perdido, fué la reina de la hermo- sura allí donde puso su planta.

Pero una vez; en medio de sus triun- fos, una lágrima asomó á sus párpados, rodando despues por su mejilla, y tras esta siguieron otra y otra y otra, á ma- di que fué pasando el tiempo.

Entre tanto, su padre, aquel anciano de cuarenta años, continuó habitando la casita sin que á sus oídos llegase noti- cia alguna de su mancillada honra, hasta que un día supo que el seductor de su hija la había abandonado, y que esta te- nía que implorar la caridad pública.

Entonces se le vió permanecer impa- sible, sin que su rostro diese señales de dolor.

Aquellos copos de nieve que se posaron en su cabeza, habían descendido hasta su corazón, helándole con su contacto.

Un día al cabo, día triste, desapacible

y oscuro, se vió llegar á Andrea pobre- mente vestida, hasta la casita: su mira- da era lánguida; su rostro pálido, y al ir á entrar en ella, tropezó en la puerta con un fardo abierto, colocado sobre una mesa y alumbrado por seis fúnebres ha- chones.

¡Padre mío!... ¡Perdon!... ¡Perdon!...

—dijo arrodillándose. Pero nadie contestó, y al imprimir sus labios en el rostro del cadáver, un frie- más que glacial aún la hizo estremecerse toda...

Los copos de nieve que helaron su co- razón, habían congelado también su cuerpo.

—¡Pobre Andrea!

C. T.

Detalles de la localidad.

El Rector de la Universidad ha acordado que los exámenes extraordinarios del presen- te curso tengan lugar en el próximo mes de Setiembre, los libros correspondientes al ex- presado mes en la segunda quincena del mis- mo ante los mismos Tribunales que en la en- señanza oficial, debiendo solicitarse antes de día diez por medio de instancias, en las que constarán las asignaturas que desean probar y haciendo la consignación debida de 750 pesetas por matrícula en papel de pagos al estado; en metálico 10 pesetas por examen y 250 por instrucción de expediente por cada asignatura; debiendo identificar el solicitante su persona por conocimiento del Secreta- rio á tres vecinos de esta Ciudad conocidos de estos, y acreditar oficialmente los estudios hechos en otras Universidades.

También ha dispuesto que la matri- cula ordinaria del curso de 1886 á 87 esté abierta en la Secretaría general de las Facul- tades de Filosofía y Letras Medicina, Derecho, Farmacia y Ciencias, Enseñanza del Nota- rido y de Practicantes y Matronas, duran- te todo el mes de Setiembre, las que se solici- tará en papeletas impresas que se espande- rán en la portería de las oficinas, cuidando los interesados de expresar con claridad las asignaturas que desean estudiar, y las que re- sulten incompatibles se considerarán nulas si n que el alumno pueda reclamar contra ello por hacerse bajo su propia responsabilidad acompañando á la solicitud por derechos de cada asignatura 15 pesetas en papel de pagos al estado; el recibo de haber abonado 250 pesetas, dos sellos móviles por asignatura y uno por Facultad y la Cédula personal. Los Practicantes y Matronas abonarán 5 pesetas en la misma clase de papel y los sellos por cada uno de los cuatro semestres. Para ma- tricularse al primer año de Facultad presen- tarán los interesados certificación oficial de ser Bachiller en Artes ó tener aprobadas to- das las asignaturas de segunda enseñanza. Los alumnos de otras Universidades que de- seen estudiar en esta exhibirán certificación oficial de sus estudios. Los que fuesen pre- miados en el curso de 1885 á 86 tienen dere- cho á tantas matrículas como premios obte- nidos y los premiados con el título de Bachi- ller pueden aspirar á tres matrículas con dis- pensa de todos los derechos, solicitandolas dentro del mes de Setiembre.

Las oposiciones á premios extraordi- narios del grado de licenciado tendrán lugar en la Universidad los días 27 y 28 de Setiem- bre próximo, pudiendo tomar parte en ellas los que hayan obtenido la nota de sobresa- liente en ejercicio de grado y lo soliciten antes del 23 del citado mes. Las pensiones ó premios pecunarios á que se refiere el Rela- cto de 10 de Agosto de 1877 se verificarán el 20 del repetido mes de Setiembre debiendo justificar los que deseen tomar parte en ellas su falta de recursos y haber obtenido tres notas de sobresaliente en su carrera, ó dos si solo han cursado el primer año de Facultad y lo solicitarán antes del día 15. La matri- cula extraordinaria estará abierta en todo el mes de Octubre, pero deberán abonar los que se presenten dobles derechos, y no podrá

caminarse más que en los extraordinarios de Setiembre. La apertura solemne del curso se verificará en el salón de actos de la Universidad el día 1.º de Octubre.

Se ha remitido á la Audiencia de este Territorio la causa formada sobre abusos en las elecciones verificadas en Carolina en el año de 1881.

Durante el año económico de 1886 á 87 turnarán en los negocios de pobre y oficio los Procuradores D. Vicente Espa, D. Juan Rodríguez Carmona, D. José Sedeño, D. Eduardo Soler, D. Felipe Sedeño, D. José Gomez Tortosa, D. Manuel Amaro, D. Andres Arenas, D. Fulgencio Espa, D. Antonio Perez Nieto, D. Antonio Vicente Campos y Don Domingo Romero.

En la sesion celebrada ayer por la Comision provincial se tomaron los acuerdos siguientes: El ingreso de José y Narciso Rodríguez; en el Hospicio provisional de Feliciano Maria y Francisco Castillo, hijos de Antonia, vecina de Jorairatar, previo reconocimiento por el médico del Establecimiento á fin de que certifique de su inutilidad para el trabajo; se aprobó la liquidacion del último trimestre del servicio del Boletín Oficial acordando se abone su importe á la editora doña Antonia Camacho con el descuento de los dias que ha dejado de publicar dicho periódico; se aprobó la cuenta presentada por los señores diputados D. José M.ª Funes y D. Gregorio Caja de los gastos ocasionados en el lazareto que se estableció en las Vertientes importantes 672 pesetas 57 céntimos; se aprobó la cuenta remitida por el alcalde de Santafé sobre la inversion dada á las mil pesetas que se libraron á dicho pueblo para atenciones sanitarias durante la epidemia colérica; para terminar el expediente de la carretera de Granada á Monachil se acordó ordenar al director de obras públicas proceda á la liquidacion general de dichas obras.

Así mismo se acordó poner en conocimiento del señor Gobernador la apatía y desobediencia de los alcaldes de los términos municipales que comprenden los trozos de la carretera de Iznalloz á Guadahortuna, por no haber remitido la rectificacion de la nómina de propietarios á quienes hay que espropiar pues no lo han verificado á pesar de los varios recordatorios dirigidos al efecto.

Se acordó la prórroga de licencia de veinte dias al escribiente de la Secretaria de la Diputacion Provincial D. Emilio Vilchez Garcia y por último, tambien se aprobaron varios expedientes de quintas.

Ante el tribunal de escuelas vacantes, compuesto de los señores Nocete, Gamir Colon, Lesala, Sanchez Balbi, Lopez Muñoz y Moreno Perez, se han celebrado oposiciones en el colegio de San Bartolomé y Santiago, haciendose las propuestas siguientes: para la escuela de Puebla de Don Fadrique á D. José Bernad Martinez, para la de Alcedia D. Sebastián Fuentes Aguilera, para la de Rubite D. Federico Manzano Gimenez y para Zagra D. Joaquin Moreno Sanchez.

Ha quedado sin proveer la escuela de Granada.

El Gobernador civil de la provincia de Málaga ha elevado á la Audiencia de este territorio la certificación que le remite el comandante del puesto de la Guardia civil de Almogía, en la que se expresa que todavía continúa enfermo en la cárcel de dicho pueblo D. Juan del Rio Torreblanca, por lo que no puede ser conducido á disposicion de la Sala de lo criminal.

Anoche ingresaron dos individuos en la cárcel de Audiencia, reclamados por el señor Juez Municipal del Salvador.

Continúan las juergas y los escándalos, y las palabras obscenas, y los cantos indecentes, sin embargo del Código que se atribuyó al señor Gobernador, y que luego resultó ser un engendro del Jefe de Orden público.

Anoche desde las diez hasta las doce pasaron por la misma puerta de nuestra Redaccion, varias señoras y algunos dilettanti en coche, sin que nos sea posible reproducir lo que cantaron ni lo que vocaban.

Suponemos que el referido Código no estará vigente.

La Guardia civil del puesto de Albuñol, ha salvado de una muerte segura á un niño que se cayó en la asequia del Molino de Diezma y era arrastrado por la corriente.

Se ha concedido licencia de uso de armas á los dependientes de Consumos del pueblo de Gualchos y sus anejos.

La Guardia Civil de Santafé, ha capturado á un vecino de Puchil, reclamado por el Juez de Instrucción de aquella ciudad.

La de la Calahorra, ha ocutpado las escopetas que dos vecinos de dicho pueblo usaban sin la correspondiente licencia.

Anteayer falleció en esta capital la señora doña Maria Hernandez de Ramos, cuya muerte ha sido muy sentida.

Ha sido designado por el batallón Cazadores de Cuba para asistir á las conferencias militares de Andalucía, el Alférez del expresado Cuerpo, D. Francisco Rodríguez Garcia.

Se han concedido dos meses de Licencia por enfermo para Alhama de esta Provincia y Baeza (Jaen), al Capellán del Hospital Militar de Alcalá de Henares, D. Eduardo Briones Ruiz.

Han sido auxiliados varios vecinos de Alhama, de los que sufrieron pérdidas á consecuencia de los terremotos.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Jorairatar, dotada con 990 pesetas.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de treinta dias.

El veintinueve del actual tendrá lugar la segunda subasta de los consumos de la Calahorra.

Ha sido declarado cesante el conductor de la correspondencia de Albuñol y Albuñol, D. Francisco Castillo Rodríguez, nombrándose en su lugar á D. Joaquin Castillo Espinosa.

Ayer rieron dos individuos en la plaza de Bibrambla, resultando uno de ellos herido en el ojo derecho.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ha sido declarado cesante el Comisario Inspector de la Estación del Ferrocarril de esta ciudad, D. Juan Liebana.

El 31 del mes corriente, se verificará la entrega de 24 casas construidas en el pueblo de Albuñuelas, con los fondos recaudados en la recepcion que se dió casa de los señores Duques de Fernan-Núñez.

Anteayer, un individuo quiso acometer á un capitán de caballería de esta Guarnición. Al presentarse los agentes de orden público el agresor se dió á la fuga y no ha sido habido.

Al pasar ayer por la placeta de las Descalzas un oficial del regimiento de las Antillas, un buý que estaba atado á la rueda de un carro, le acometió volteándole é infiriéndole varias contusiones.

La guardia de la Capitanía general al quite.

Si esos corruptos se ataran más corrilos no se darían corridas al aire libre con gravísimo perjuicio de los transeúntes.

Se ha mandado que una pareja del cuerpo de Orden público vigile el paseo del Avellano, en evitación de los escándalos, de que hemos dado cuenta en un número anterior.

Enviamos las gracias á la Autoridad correspondiente.

La Audiencia de lo criminal de Córdoba ha devuelto cumplimentado á la Sala de actuaciones de esta Audiencia el exhorto que le dirigió la misma con el fin de citar á un testigo para declarar en causa que se sigue contra Emilio Rosua Torres, por falso testimonio en el acto del juicio oral y público verificado en la célebre causa llamada de Chauchina, de cuyo delito fué estimado el Rosua autor.

Se han repartido las listas del colegio de Procuradores de esta Audiencia, segun las cuales hay veintisiete Procuradores en ejercicio.

Detalles de todas partes.

La cuestion de oriente por menores

Se tienen algunas noticias de Sofia por personas procedentes de aquella ciudad que han hecho el viaje con grandes dificultades.

Al mismo tiempo que los pronunciados daban el golpe en Palacio, se apoderaban de la estación telegráfica y de la administración de Correos, impidiendo toda comunicacion.

Hasta á los viajeros se les prohibió continuar su marcha.

Las autoridades de la frontera búlgara tenian el orden de no dejar pasar á nadie.

En los primeros momentos, el gobierno provisional de Sofia no autorizó más que la circulacion de un despacho, absolutamente favorable á los pronunciados.

Todos los demás, asi como las cartas, han sido detenidos.

Los pocos viajeros que han conseguido atravesar el Danubio y llegar al territorio rumano, confirman que la revolucion de Sofia fué llevada á cabo con el concurso de la tropa y del mismo ministerio del príncipe Alejandro.

Añaden que éste se vió forzado á abdicar.

Segun unos, el príncipe fué conducido á la frontera, y según otros, encerrado en la fortaleza de Widin.

No hay ninguna noticia de las ciudades interiores de Bulgaria, pues el Gobierno no permite ninguna comunicacion con ellas.

Segun noticias de Rumania, el príncipe Alejandro ha pasado la frontera.

La abdicacion del príncipe dice que reconoce que su permanencia en el trono hubiera sido perjudicial á Bulgaria.

Se dice que el candidato ruso al trono de Bulgaria es el príncipe Alejandro de Oldemburgo.

Los periódicos ingleses han recibido numerosos detalles.

Adviértese bastante confusion en la narracion de los hechos.

Segun un corresponsal, la sublevacion estalló en Sofia el sábado por la mañana, mientras otros sostienen que fué durante la noche anterior.

El palacio real fué cercado por un regimiento de caballería.

Después se presentó al príncipe una comision pidiéndole que abdicara, á lo cual no opuso resistencia el príncipe.

La abdicacion contiene esta frase:

«Abdico, porque reconozco que mi permanencia en el trono arruinaría á Bulgaria.»

Se confirma que al príncipe, convenientemente escoltado, fué conducido á Srompallanka, desde donde fué puesto en libertad, trasladándose á Rumania.

El consulado de Rusia en Sofia, ha sido objeto de grandes demostraciones populares.

Numerosos grupos situados delante del edificio, vitorean á Rusia pidiendo la proteccion de esta potencia.

Una proclama del Gobierno provisional búlgaro, declara que serán respetadas las vidas y haciendas de los nacionales y extranjeros.

El ejército prestó juramento de fidelidad al Gobierno provisional.

El mayor Nicolaeiff, partidario del príncipe Alejandro, fué preso.

Mucho ojo.

Los periódicos de Cataluña dan á conocer el programa ó manifiesto de D. Carlos que hallamos reproduciendo en algunos diarios ministeriales de Madrid.

Cuéntase que en el Consejo de ministros últimamente celebrado leyó el Sr. Sagasta á sus compañeros de Gabinete el tal documento, y que tanto el presidente como los demás ministros lo tomaron á risa, acordando pasar á otro asunto, sin más deliberacion.

Nos parece muy natural en el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta ese proceder; su idiosincracia lo lleva por el camino del abandono y entiendo mejor dejar hacer á sus enemigos que hacer algo contra ellos.

Podrá no tener el Bretendiente los prestigios necesarios para que sus palabras levanten desde luego tempestades; pero tomar risa lo que es una hoja incendiaria, encaminada á concitar los ánimos de Cataluña contra las instituciones vigentes, sólo se le ocurre á un Gobierno en cuyos procedimientos no ha entrado nunca la prevision por poco ni por mucho.

Con abandonos de esa naturaleza, con desdenes de igual índole, con sonrisas despreciativas de ese género, es con lo que se dejó, en no lejana época, preparar la guerra civil que costó á España millares de vidas y algunos millones, y lo que entonces dió tan funestos resultados, pudiera darlos hoy no menos tristes.

Quando la opinion se halla tan trabajada en Cataluña en favor de una especie de separatismo, cuando allí se trabaja por un no escaso número en contra del actual sistema administrativo, parecenos una deplorable inconveniencia dejar que circulen libremente programas en que se promete abolir las quintas y dotar de una vida política, administrativa, judicial y económica á aquella importante region, tan disgustada en estos momentos por los desaciertos económicos del actual gobierno.

Bueno que á D. Carlos le importe poco prometer borrar de una plumada todo lo conquistado desde los Reyes Católicos acá en punto á la unidad de la patria; pero mirar impávidos que se haga todo eso, es una imprevision altamente censurable.

Por esto, y ante la posibilidad de que el Gobierno vuelva sobre su acuerdo, tomando en serio lo que tomó á risa, juzgamos prudente abstenernos de reproducir el programa referido.

Los emperadores.

A juzgar por un despacho de Viena, el príncipe de Bismarck en las conferencias de Kissingen y Gastein habia previsto las dificultades que pueden ocurrir en Oriente, y puéstose al efecto de acuerdo con Austria.

Detalles oficiales.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 40 á 46 reales fanega.—Cebada, de 30 á 33 id. id.—Habas, de 44 á 46, id., id.

Detalles religiosos.

Santo de hoy.—San Leovigildo y San Cefirino.

PARAJITA DE AMOR, por Quita-pesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos, al por mayor, que deberán dirigirse á P. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.

Se vende la casa de la calle del Moral núm. 18; su precio, sumamente arreglado. Para más detalles, en la misma, darán razón.

Se alquila un piso principal con diez habitaciones, todas pintadas, en la calle de Piedra Santa, núm. 17. Para más detalles, droguería, Salamanca, 18, y 20.

BUENA OCASION.

Almoneda.—Teniéndose que ausentar sus dueños antes de quince dias de esta capital, se realiza varios muebles.

Canga verdadera.—Entre los muebles que se realizan, se encuentran dos armarios magníficos; uno propio para comedor, y otro de vestir; dos estrados en buen uso (casi nuevos), todo lo cual se dará por la cuanta parte de su coste.

Ventanilla, 10, (San Juan de Dios).

EL PENSAMIENTO.—Celestino Santos, Reyes Católicos 16.—En este nuevo y acreditado establecimiento de quincalla, se encuentran las últimas novedades en peininas, pulseras, alfileres y adorno para señora, y para caballero un extenso surtido en petacas, carteras, cadenas y todo lo concerniente al ramo de bisutería, á precios sumamente arreglados.

Especialidad en perfumería francesa é inglesa de las mejores fábricas.

A los propietarios.—En la imprenta de este periódico se venden recibos para el cobro de alquileres de fincas á 3 y 6 rs. ciento.

IMPRESA DE «LA PUBLICIDAD»

JOSÉ PIMMTEL ALONSO.

QUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL
DESGRANADORA DE MAIZ.



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina á la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

s,recio: 100, 150 y 200 peseg un tamaño.

POSICIÓN PERMANENTE DE MAQUINAS,
PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.

MAQUINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.
recionan toda clase de máquinas para la agricultura ustria.

NA EXPOSICIÓN MÁS TRIUNFO MAS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
a satisfacción de anunciar al público que sus ites máquinas acaban de obtener en la EXPO- N INTERNACIONAL DE SALUD DE LON- la

EDALLA DE ORO
EMA RECOMPENSA que allí se concedió á istria.

abien participa al público que máquina SINGER lleva esta de fábrica en el brazo



debe cuidarse de que todos los detalles sean nente iguales, para que no se vean sorprender comerciantes de mala fé; y creyendo adqui- máquina SINGER tomen una grosera imita- lectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES
QUINAS SINGER PARA COSER,
encuentran en GRANADA únicamente en **40-ZACATIN-40**

alon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

bilidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los 3112 Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

CUBADORAS ROULLER ARNOULT
inas de calar y todos los accesorios para marquetería. Má- gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Ri- máquinas para todas las industrias —3

M. CHESLET Y HERMANO,
ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

BANCO ESPECIAL
DE VALORES CON LOTES

Dirección general, Paris, rue Milton, 4,
Sucursal, Barcelona, Claris, 15.

eraciones á plazo y á la par, garantizadas por el Estado és —Obligaciones del Crédito FONCIER y la Villa de Pa- n sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 .—Verdadera lotería con reintegro seguro y garantido.— entante en Granada, G Savater, Párraga, 2.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLES ALEMANES

DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES

GEBRUDER FRIEDMANN SPRITFABRIK,

EN BERLIN, NEUFAHWRASSER Y STETTIN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricacion de aguar- dientes anisados como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1882, y Zaragoza, 1885, por su figura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en bar- riles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condi- ciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta pla- za, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.]

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo el primera distincion, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra algu- na antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el re- putado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acu iendo á los co- piosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abun- dantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico.» que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos «ferroso y manganoso,» agen- tes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combina- cion en que se hallan todos sus componentes, que las constituye, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la eti- queta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene p base la mejor leche de vacas suizas.

El unico que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otor- gado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composicion, la HARINA LACTEADA de EN- RIQUE NESTLE, presenta la analogia más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutricion completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuan- do la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemen- to para una alimentacion mixta. Facilita notablemente la transicion, tan di- ficil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Jonhig, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
SASTRERIA Y TEJIDOS

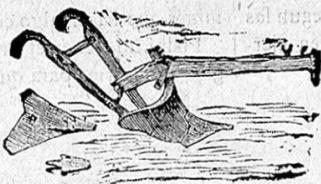
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambra, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjerías, para seño- ras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se con- feccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 9.
—Depósito: Claudio Coello 45, MA- DRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

La Granadina. Gran fábrica da efectos de viaje. Elvira 50 y 57 Granada.—Con arreglo á los últimos ade- lantos, se confeccionan baules-mundos y maletas de todas clases, como asimismo se restauran, y se admiten encargos para cuantos efectos se relacionen con el ramo. —Entre el surtido grandioso existente en nuestros almacenes, encontrará el públi- co cuanto pueda desear desde las clases más económicas hasta las más superiores, pero siempre compitiendo con los precios establecidos en los almacenes de esta ca- pital. En herraje para los citados efectos, esta casa es la primera en presentar lo más nuevo y elegante que se conoce, como o prueban sus magníficos muestrarios y el precio módico de las piezas sueltas.

LAS ARTES.

MANUEL DEL SAZ

94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y me- nor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros de aseo de alcobas, bombas para elevacion de aguas, inodoros, caloríficos y sus ac- cesorios de palas y tenazas, telas metá- licas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carreteria en espiones, azadas, barrenas y almáinas, herramental para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes.

Hierros, aceros, chapas, Dejes, tubos, latón y plomos.—Herraduras, pujabantes y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones; hules sobremesa y piso; bar- reras mecánicas para colgar transparentes.

ANTONIO LAMOLDA É HIJOS.—Depósito de piedra, losa labrada, de Sierra El- vira, en Atarfe, á 21 rs. vara á manta, puesta en la capital ó pueblo en que se haga el pedido, con asistencia á la postu- ra. Escalones y ménsulas á precios con- vencionales.

MIGUEL BERMUDEZ, relojero.—En el ta- ller de construcción y composicion de piezas para relojes, cajas de música y má- quinas de coser, se trabaja á precios eco- nómicos sin competencia.—Zacatin, 42, Granada.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHE- RO.—En el antiguo y acre- ditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes re- mesas de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Salchichería Extremeña

DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arregiados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

Almacenes de vinos, aguardientes

Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Man- zanilla y aguardientes de las Al- pujarras.

27, Campillo alto, 27.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier ho- ra del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerals ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la coloca- cion de la lapida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos in- dispensables en la curia Municipal, to- do con la mayor equidad y prontitud. Meudez Nuñez, 34. Granada.

LA DIFTERIA,

terrible enfermedad que tantas vidas ar- rebata á los niños, se cura y se evita con la POCIÓN BROU. Los incrédulos pueden consultar á los médicos, ayuntamientos y vecindario en pleno de los pueblos de Ayora, Teresa, Jarafu (de Valencia), Al- pera y Petrola (Albacete), y otros muchos. En las farmacias y por mayor en Madrid. Capellanes, 4, duplicado, Melchor García.